

NOTA INFORMATIVA

LA COMPRA PÚBLICA INNOVADORA, UNA GRAN OPORTUNIDAD PARA LA DINAMIZACIÓN ECONÓMICA DE ANDALUCÍA

-La Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA) ha acogido la presentación del I Informe sobre Compra Pública Innovadora en Andalucía, que realiza una completa radiografía sobre la situación de esta fórmula de financiación en la comunidad y define las áreas de oportunidad para su desarrollo futuro.

Sevilla, 11 de marzo de 2015. Grupo Consea, con la colaboración de la Confederación de Empresarios de Andalucía, ha elaborado el I Informe sobre Compra Pública Innovadora en Andalucía. Se trata del primer estudio sobre esta nueva forma de mecenazgo que redefine el papel de la Administración pública en el desarrollo de la iniciativa empresarial, que ha sido presentado esta mañana en la sede de la CEA en Sevilla.

Dirigido y coordinado por el Profesor Francisco J. Fernández, socio del Grupo Consea, el informe analiza por primera vez la situación de la Compra Pública Innovadora tanto en Europa como en España, realizando un acercamiento a esta fórmula de financiación en el ámbito andaluz y poniendo de relieve los principales casos de éxito desarrollados en la región.

Como ha explicado en el acto Francisco J. Fernández, Andalucía tiene ante sí un reto importante en la aplicación de la Compra Pública Innovadora, especialmente en sectores como salud, tecnologías, infraestructuras, atención a la dependencia y servicios públicos esenciales. Hasta ahora tenemos algunos ejemplos de éxito, entre los que destacan la construcción de la dársena del Puerto de Málaga y la innovación en tecnología robótica quirúrgica por parte del Hospital Reina Sofía y la Universidad de Córdoba. No obstante, “puede decirse que aún la figura de la Compra Pública Innovadora no está desarrollada como debiera en Andalucía”. Ello es así por la confluencia de varios factores: en primer lugar, el “desconocimiento de las características y requisitos de la figura por parte del sector privado”; en segundo lugar, por la “falta de decisión por parte de las Administraciones inversoras”; y en tercer lugar, por la “coordinación poco eficaz entre el sector privado y el sector público en la creación de sinergias de trabajo”.

El informe revela las principales áreas de oportunidad de la Compra Pública Innovadora en Andalucía, partiendo de la consideración de que, comparativamente, el peso del sector industrial en la comunidad es bajo, e inferior a la media nacional y europea. Asimismo, Andalucía presenta una importante “debilidad estructural” en relación con el menor peso relativo del sector privado. “En este contexto –explica el

informe-, la CPI es un instrumento de gran importancia para estimular y contribuir al desarrollo de nuevos mercados y fortalecer la capacidad competitiva de las empresas en la región”. Entre las áreas de oportunidad detectadas por el informe cabe señalar la elaboración de “Mapas de Demanda Temprana Pública” en materia de salud, educación e ingeniería de procesos; el aprovechamiento de “la capacidad tractora de las infraestructuras científico-tecnológicas para desarrollar procesos de compra pública innovadora en investigación médica y en gestión integral de servicios públicos”; o “la información cultural, la gestión de la transparencia o el “Big-data” en sanidad, educación y medio ambiente, entre otros.

Dentro del capítulo de conclusiones, el informe entra en consideraciones globales sobre el alcance de este instrumento, poniendo en valor su potencial como herramienta para organizar “una nueva forma” de gestión de los servicios públicos. “Los proyectos públicos necesitan colaboración privada en una economía global, y la Compra Pública Innovadora desarrolla y potencia un tejido empresarial capaz de llevar innovaciones al mercado siendo el cliente potencial el sector público”.

Por lo que respecta a Andalucía, el informe concluye que “se constata un claro impulso público de esta figura, especialmente por parte de la Consejería con competencias en innovación, sin embargo, aún quedan ámbitos competenciales como los de la salud, la atención a la dependencia o la innovación en gestión cultural que no han realizado una apuesta decidida por la figura”. “Ello, sin duda –continúa el informe-, está mermando de competitividad a Andalucía, especialmente en su posicionamiento en las líneas europeas de financiación, donde es fundamental acceder a proyectos innovadores mediante la creación de agrupaciones asociativas innovadoras o mediante consorcios europeos”.

“Andalucía tiene una gran oportunidad de desarrollo, incluso de redimensionar el papel de su Administración Pública hacia ámbitos comerciales y nuevos mercados (el de la compra pública, y colaboración público-privada en general) que justifiquen y avalen su estructura actual”, concluye el informe.

Grupo Consea

Con 35 años de trayectoria, Grupo Consea se ha consolidado como una empresa de referencia en el sector del asesoramiento a empresas y Administraciones Públicas. Con delegación en Madrid, y sede central en Sevilla, Grupo Consea basa su estrategia en el servicio integral de proyectos empresariales. Desde los principios de la calidad y la experiencia, el Grupo defiende un modelo empresarial que va mucho más allá del que ofrecen los tradicionales bufetes y despachos, ya que la dualidad de servicios económicos y legales es insólita en el mercado nacional.

Para más información y contactos: Daniel Ruiz. Telf.: 618.95.82.51.